

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Antonio, del 05 de NOVIEMBRE de 2019	Acta 347 sesión ordinaria 5 de NOVIEMBRE de 2019		Acta No.347 05/11/2019	El pleno del GADPR San Antonio	Resolucion de acta 347 sesión ordinaria 05 de NOVIEMBRE de 2019
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de La Junta Parroquial de San Antonio, del 26 de NOVIEMBRE de 2019	Acta 348 sesión ordinaria 26 de NOVIEMBRE de 2019	Aprobar el informe económico del mes de octubre de 2019. Realizar el adcentamiento de la estructura metálica con protección de maya metálica en la viga superior de la Plazoleta Raul Andrade, y realizar construcción de paraderos de buses 2 en San Antonio y en las comunidades de La Papaya, Bravos Chicos – entrada a Los Monos, La Margarita – salida a Los Guasmos y Barquero – Calle 8.	Acta No.348 26/11/2019	El pleno del GADPR San Antonio	Resolucion de acta 348 sesión ordinaria 26 de NOVIEMBRE de 2019
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA, YA QUE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN ANTONIO NO POSEE LA COMPETENCIA PARA EMITIR ORDENAZAS	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					AREA ADMINISTRATIVA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. CIRILO ZAMBRANO SEGOVIA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					juntantonio@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					052-546-101 ext 102	